

ACUERDOS COMISION EJECUTIVA

DE FECHA 3 DE JUNIO DE 2004

CONTROL DE LA EDIFICACION

CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN Y DISCIPLINA

- ❑ Ordenar medidas de carácter no urgente, una vez cumplimentado el Trámite de Audiencia y ordenadas en anterior acuerdo las de carácter urgente en las siguientes fincas constituidas en Régimen de Propiedad Horizontal y no catalogadas:
 - C/ Saeta nº 1
 - C/ Saeta nº 3
 - C/ Petenera, C- 8
- ❑ Ordenar medidas de carácter no urgente, una vez cumplimentado el Trámite de Audiencia y ordenadas en anterior acuerdo de la Comisión Ejecutiva las de carácter urgente, en la Iglesia Ntra. Sra. del Pilar sita en Avda. de la Soleá nº 12, Plgno San Pablo, no catalogada.
- ❑ Ordenar medidas para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad, funcionalidad y ornato público en la finca sita en calle Andrómeda bloque 8, no catalogada y constituida en Régimen de Propiedad Horizontal, tras haber concedido Trámite de Audiencia.
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas urgentes de seguridad en las siguientes fincas no catalogadas, que se encuentra constituidas en Régimen de Propiedad Horizontal:
 - C/ Cardenal Rodrigo de Castro nº 5
 - Avda. de Kansas City nº 66
- ❑ Darse por enterados de las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo y, en su ausencia, por el Director Técnico:
 - C/ Pablo de Rojas, 5
 - C/ Lisboa, 214 y 216
 - C/ Coronel Yagüe, 24 (actual Ntra. Sra. de los Dolores, 22-24)
 - C/ Pablo Armero, 25-27-29
 - C/ Julio César, 12
 - C/ Doña Guiomar, 4, 6 y 8; Quirós, y 3 y Plaza del Molviedro, 5, 6, 7
 - C/ Arroyo, 55
 - C/ Sol, 38
 - C/ Palacios Malaver, 48
- ❑ Incluir en el Registro de Inspeccion Técnica de la Edificacion los certificados de I.T.E relativos a las fincas que a continuacion se indican, con obras de conservación pendientes de ejecución en los plazos previstos en los mismos, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre Inspeccion Técnica de Edificaciones:
 - C/ San Pablo, 47
 - Plaza de los Terceros, 7
 - C/ Mesón del Moro, 2
 - C/ Teodosio, 13
 - C/ Fernán Caballero, 17
 - C/ Correduría, 39
 - C/ Amor de Dios, 46
 - C/ Pascual de Gayangos, 10
 - C/ Orfila, 11
 - C/ Sol, 36
 - C/ Santa Clara, 45
 - C/ Hiniesta, 16
 - C/ Estrellita Castro, 8
 - C/ Santa María de Gracia, 2
 - C/ Misericordia, 8
 - C/ Laraña, 4

C/ Maese Farfán, 4
C/ Beatriz de Suabia, 34
C/ Pozo, 20
C/ Torreblanca, 16
C/ María Auxiliadora, 13
C/ Jesús de la Vera-Cruz, 22
C/ Madre de Dios, 8
C/ Gerona, 32
C/ San Diego, 3

- ❑ Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los certificados de I.T.E relativos a las fincas que a continuación se indican, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre Inspección Técnica de Edificaciones:

Plaza de San Lorenzo, 1
C/ José Gestoso, 14
C/ Peris Mencheta, 3
C/ Palacios Malaver, 36
C/ Delgado, 4
C/ Miguel del Cid, 29
C/ García Ramos, 7
C/ San Vicente, 77
C/ Maravillas, 1
C/ Mendoza Rios, 10
Plaza del Buen Suceso, 1
C/ Santa Ana, 35
C/ Santa Clara, 4
C/ Javier Lasso de la Vega, 14
C/ Santa María la Blanca, 36
Plaza Alameda de Hércules, 78
C/ Beatriz de Suabia, 88
C/ San Laureano, 1
C/ Bailén, 23
C/ Tajo, 6
C/ Narciso Campillo, 2
C/ Murillo, 20
Callejón Caleria, 6
C/ Vidrio, 27
C/ San Gregorio, 24
C/ Puente y Pellón, 21

DISCIPLINA

- ❑ Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en C/ VIDRIO Nº 27 (EXPTE. 732/01).
- ❑ Requerir la legalización de las obras, en C/ ANDÚJAR, Nº 30 Y C/SIGÜENZA, Nº 43, ajustándose a la licencia concedida en fecha 6 de octubre de 1999 (Expte. 2063/99) (EXPTE. 183/04).
- ❑ Requerir la legalización de las obras, en C/ BETIS S/N, ajustándose a la licencia concedida en fecha 30 de septiembre de 1998 (Expte. 1188/98) (EXPTE. 167/00).
- ❑ Dar cuenta de la restitución de la realidad física alterada por obras realizadas sin licencia y no legalizables en C/ AGUILAS Nº 35 ESQ. CABALLERIZAS, ATICO F (EXPTE. 412/02).
- ❑ Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose en la finca sita en AVDA DE LA CONSTITUCION , Nº 11 ESQUINA C/ ALEMANES, dado que las mismas contravienen las condiciones de la licencia de fecha 13 de febrero de 2003 (Expte. Lic.: nº1599/02) (EXPTE. 182/04).
- ❑ Dar cuenta de la Sentencia de fecha 24 de marzo de 2004 dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla del tribunal Superior de Justicia de Andalucía, recaída en el Recurso de Apelación nº 212/2003 y relativa a la finca sita en C/ MAR JÓNICO Nº 1 (EXPTE. 634/97)

- ❑ Dar cuenta de la Sentencia de fecha 22 de abril de 2004 dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Sevilla, recaída en el Recurso nº 659/2003, en relación a la finca sita en C/ ULÍA, Nº 10 BAJO IZDA. (EXPTE. 460/01).

VÍA PÚBLICA Y PUBLICIDAD

- ❑ Requerir a la COMUNIDAD DE PROPIETARIOS LUIS MONTOTO, Nº 105, para que inste la legalización del andamio instalado en C/ Luis Montoto, nº 105, mediante la solicitud de la correspondiente licencia municipal. Expte.: 187/04
- ❑ Ordenar al Servicio de Conservación de la Edificación y Disciplina la retirada de los elementos instalados sin licencia en C/ Alvarez Quintero, nº 58, por la Entidad Sevilla Hook, S.L. Expte.: 597/03.
- ❑ Ordenar al Servicio de Conservación de la Edificación y Disciplina la retirada del Quiosco instalado en vía pública, en C/ Mariano Benlluire, nº 65. Expte.: 221/03
- ❑ Requerir a la Entidad Restaurante Los Munditos que proceda al ingreso en periodo voluntario del coste al que asciende la ejecución subsidiaria ejecutada en C/ Carlos Cañal nº 40.Expte.: 92/02 ps.
- ❑ Requerir a la Entidad Dª CONCEPCIÓN CAMPOS que proceda al ingreso en periodo voluntario del coste al que asciende la ejecución subsidiaria ejecutada en C/ Carlos Cañal nº 14.Expte.: 90/02 ps.
- ❑ Requerir a la Entidad BARCELO VIAJES S.L. que proceda al ingreso en periodo voluntario del coste al que asciende la ejecución subsidiaria ejecutada en C/ Reyes Católicos 11.Expte.: 46/99 ps.
- ❑ Requerir a la Entidad GUANTES PINO que proceda al ingreso en periodo voluntario del coste al que asciende la ejecución subsidiaria ejecutada en C/ Francos 24.Expte.: 173/02 ps.
- ❑ Requerir a la Entidad EL SOMBRERO DE TRES PICOS que proceda al ingreso en periodo voluntario del coste al que asciende la ejecución subsidiaria ejecutada en C/ Alvarez Quintero, nº 7.Expte.: 159/02 ps.
- ❑ Ordenar a la Entidad PICOS DE AROCHE, S.L. la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita en Ctra. de Carmona esq. C/Metalurgia junto Paso Elevado, así como inste la legalización de las actuaciones descritas anteriormente. Expte.: 178/03.
- ❑ Requerir a D. Antonio Elvira Espada para que, insta la legalización de los elementos instalados sin licencia en C/ Pasaje, 1, mediante la solicitud de la correspondiente licencia. Expte.: 109/04.
- ❑ Ordenar a la Entidad TECNOCASA la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita en Avda. Medina y Galnares, esq. Ronda del Tamarguillo así como inste la legalización de las actuaciones descritas anteriormente. Expte.:221/04.
- ❑ Ordenar a la Entidad CLEAR CHANNEL la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita en Avda. San Jerónimo junto a Rotonda del Alamillo así como inste la legalización de las actuaciones descritas anteriormente. Expte.: 225/04.
- ❑ Ordenar a la Entidad LOCAL: ILUMINARTE la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita en Avda. Medina y Galnares, esq. Ronda del Tamarguillo así como inste la legalización de las actuaciones descritas anteriormente. Expte.:219/04.
- ❑ Dejar sin efecto el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de esta Gerencia de Urbanismo de fecha 23.10.02, y Ordenar al Servicio de Conservación de la Edificación y Disciplina la retirada inmediata de la instalación publicitaria ejecutada sin licencia en varios puntos de la ciudad. Expte.: 13/02

- ❑ Dar cuenta y ratificar el Decreto del Sr. Gerente de Urbanismo de fecha 27 de mayo de 2004, por el que se ordena a la entidad SOPORTES la suspensión del uso de la instalación publicitaria ejecutada sin licencia en Avda. Luis Montoto nº 105, así como inste la legalización de las actuaciones descritas anteriormente. Expte.: 223/04
- ❑ Proceder al desalojo de los elementos y enseres de la Nave 1 de los Almacenes Municipales de Torreblanca ubicados en la Autovía Sevilla Málaga, para su traslado a vertedero autorizado o para su reciclaje. Expte.: 64/03.

LICENCIAS URBANÍSTICAS

- ❑ Conceder licencias de obras de Nueva Planta, que a continuación se indican:

Periferia:

- Expte. 3355/03 (4711=04)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en dos plantas para 40 viviendas adosadas con garaje en SUP-GU-5 MANZANA 03-UD, que se ajustará al proyecto nº8480/03 T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dº TOMAS ROSA CASTEJÓN Y OTRO.
Titular: SOL DEL SUR S.C.A..
- Expte. 25/04 (22=04)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en dos plantas para vivienda unifamiliar en c/ CRISTO DE LA SED 90 , que se ajustará al proyecto nº10593/03 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dº JOSE RAMÓN DOMINGUEZ GONZALEZ.
Titular: Dº JUAN DOMINGUEZ ALMAGRO.
- Expte.995/04 (1396=04)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ MARTIN DE GAINZA 17 , que se ajustará al proyecto nº2927/04 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dº FEDERICO GARCIA MARTINEZ.
Titular: Dª MARIA DOMINGUEZ CARBALLO.

- ❑ Conceder licencias de obras de Reforma, que a continuación se indican:

Centro Histórico:

- Expte. 2105/99 (1382=04)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ PERIS MENCHETA 42, que se ajustará al proyecto nº 3258/00 T10, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JOSE MARIA DE CARDENAS Y OTROS.
Titular: GESTIONES Y EDIFICACIONES S.L.
- Expte. 3500/00 (1298=04)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ LAGAR 5, que se ajustará al proyecto nº6917/00 T9 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. ALBERTO BALBONTIN ABAD.
Titular: INVERSIONES EMPRESARIALES SEVILLANAS S.L.
- Expte. 2769/01 (1241=04)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ AUGUSTO PLACENCIA 5 , que se ajustará al proyecto nº4608/01 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JOAQUIN SANCHEZ GISBERT.
Titular: Dª Mª LUISA SANCHEZ OCAÑA.
- Expte. 1073/03 (1528=03)
Obras: De rehabilitación mediante reforma parcial para siete viviendas en c/JESUS DEL GRAN PODER 93 , que se ajustará al proyecto nº 3844/03 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª ANA LUCIANI MARTINS Y OTRO.
Titular: D. JOSE COBO ROMERO.

- Expte. 2888/03 (4091=03)
Obras: De reforma general para dos viviendas y local en c/SIERPES 30, que se ajustará al proyecto nº4647/01 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. ALBERTO BALBONTIN ABAD.
Titular: GALA PERFUMS S.L.
- Expte. 12/04 (9=04)
Obras: De reforma parcial de las plantas primera y ático en c/SAN JACINTO 32, que se ajustará al proyecto nº 10783/03 T1 Y T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. MANUEL RODRIGUEZ RIVAS.
Titular: Dª CARMEN GONZALEZ LAMADRID.
- Expte. 117/04 (140=04)
Obras: De acondicionamiento de los sótanos del PATIO DE LOS NARANJOS para almacén de mantenimiento en AVDA. DE LA CONSTITUCIÓN S/N, que se ajustará al proyecto nº 10741/03 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª. MANUELA PEREZ ROMERO.
Titular: CABILDO SANTA IGLESIA METROPOLITANA CATEDRAL DE SEVILLA.
- Expte. 314/04 (430=04)
Obras: De consolidación, reforzamiento y saneamiento en c/BECQUER 43, que se ajustará al proyecto nº9675/03 T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. AURELIO GOMEZ DE TERRERO.
Titular: Dº JESUS ALONSO NAVARRO.
- Expte. 498/04 (674=04)
Obras: De rehabilitación mediante reforma parcial para once viviendas en c/PERAL 56, que se ajustará al proyecto nº 9948/03 T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª CRISTINA BORRERO BECA Y OTRA.
Titular: D. PABLO SOSA RODRIGUEZ.
- Expte. 772/04 (1078=04)
Obras: De adopción de medidas inmediatas de seguridad en c/ MADRE DE DIOS 8, que se ajustará al proyecto nº3946/03 T1 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. FRANCISCO JAVIER CUETO VAZQUEZ.
Titular: ALBADOMI INMOBILIARIA S.L.
- Expte. 993/04 (1392=04)
Obras: De consolidación de estructura y mantenimiento de fachada en C/FERNANDEZ Y GONZALEZ 3, que se ajustará al proyecto nº 2992/04 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. MIGUEL LAMAS ZAPATA.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.
- Expte. 1040/04 (1463=04)
Obras: De saneado, impermeabilizaciones, y sustituciones en c/PEREZ GALDOS 8 , que se ajustará al proyecto nº 3288/04 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. PEDRO ESCOBAR GARCIA.
Titular: Dª ANA Mª BERNAL CASTRO.
- Expte. 1182/04 (1671=04)
Obras: De adopción de medidas inmediatas de seguridad en c/ DON REMONDO 7, que se ajustará al proyecto nº9161/03 T1 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. PABLO RICO PEREZ.
Titular: D. JOSE MANUEL VILLARAN TORIBIO.
- Expte. 413/04 (557=04)
Obras: De implantación de ascensor y rampa de acceso en c/CARDENAL CERVANTES 12, que se ajustará al proyecto nº10085/04 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JOSE M. LOZANO SERRANO.
Titular: THYSSENKRUPP ELEVADORES, S.L.

Periferia:

- Expte. 2343/01 (1784=04)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ CAMINO DE LA ERMITA DE LA VIRGEN DE VALME 7, que se ajustará al proyecto nº 1913/02 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JUAN CARLOS RODRIGUEZ VELASCO.

Titular: Dº FRANCISCO PALOMO CABEZAS.

- Expte. 2472/01 (1725=04)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ COMANDANTE CASTEJÓN 18, que se ajustará al proyecto nº5040/01 T6, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. ANTONIO JAVIER MORALES MEDINA.
Titular: BURGO E HIJOS S.A.
- Expte. 3155/01 (1732=04)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ VIRGILIO MACTTONI 13-15 Y 17, que se ajustará al proyecto nº 4823/01 T9, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. RAFAEL FRUTOS FERNANDEZ.
Titular: FLOCASAN S.L.
- Expte. 3484/01 (1751=04)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ PGNO. AEROPUERTO SUP-AE-1 PARCELA A4, que se ajustará al proyecto nº 6917/01 T7, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. MIGUEL ANGEL LOPEZ Y OTRO.
Titular: COOPERATIVA RESIDENCIAL ARRAYAN S.C.A.
- Expte. 341/03 (1557=04)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ PGNO. INDUSTRIAL STORE CALLE A PARCELA 70 , que se ajustará al proyecto nº1046/03 T5 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. ARTURO TARANCON PRADALES Y OTRO.
Titular: SILMARIL S.L.
- Expte. 3048/03 (4348=03)
Obras: De instalación de un ascensor y reforma del portal de acceso en c/LOPEZ DE GOMARA 2, que se ajustará al proyecto nº 225809, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. GUILLERMO ESCAME JIMENEZ.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.
- Expte. 1857/02 (1040=04)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ MORON 12, que se ajustará al proyecto nº 3500/02 T6, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. EBARISTO MUÑOZ YRIBARREN.
Titular: Dª BEATRIZ SATRUSTEGUI PRADA.
- Expte. 2017/02 (244=04)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ PERI-TO-5 MANZANA RU-10 , que se ajustará al proyecto nº5341/01 T2 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª. ARACELI SANCHEZ LEÓN Y OTRO.
Titular: FINCA SEVILLA S.L.
- Expte. 219/04 (284=04)
Obras: De instalación de un ascensor y reforma del portal en AVDA. CIUDAD DE CHIVA 17 , que se ajustará al proyecto nº 499/04 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JOSE A. DEL POZO CAÑAS.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.
- Expte. 247/04 (323=04)
Obras: De ampliación y reforma para c/RUIZ DE ALARCON 4, que se ajustará al proyecto nº 11168/03, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JUAN MIGUEL MARTINEZ ALVAREZ.
Titular: Dª EMILIAR RUIZ SUMALLA.
- Expte. 415/04 (1329=04)
Obras: De limpieza, desgrose, y preparación en AEROPUERTO DE SAN PABLO PARCELA MAESTRANZA, que se ajustará al proyecto nº3977. Titular: EADS-CASA

- Expte. 1077/04 (1511=04)
Obras: De conservación y mantenimiento de la fachada en c/ASUNCIÓN 34 , que se ajustará al proyecto nº229886 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico Dº. DOMINGO POZO MORÓN.
Titular: HIDROLIMZA ESPECIALISTAS EN ALTURA S.L.
- Expte. 1255/04 (1775=04)
Obras: De adopción de medidas inmediatas de seguridad en c/ MONASTERIO DE VERUELA 4, 4ºB, que se ajustará al proyecto nº 3159/04 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. ANGEL CONTRERA ROBLES.
Titular: Dº VICTOR MARTIN CARMONA.

☐ Conceder licencias de diversa índole para las siguientes fincas:

- Expte. 2876/00 (5788=02)
Obras: De demolición total del edificio existente y sustitución por otro de tres plantas más dos de sótano en c/BRASIL 19, que se ajustará al proyecto nº1639/04 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª MERCEDES DURBAN FORNIELES Y OTRO.
Titular: ALBERO S.A.
- Expte. 2144/03 (2998=03)
Obras: De rehabilitación mediante reforma general para nueve viviendas para c/IMPERIAL 1 , que se ajustará al proyecto nº7897/03 T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª ARACELI SANCHEZ LEÓN Y OTRO.
Titular: FINCA SEVILLA, S.L.
- Expte. 2183/03 (3046=03)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en dos plantas para vivienda unifamiliar en c/TORREJÓN DE ARDOZ 37, que se ajustará al proyecto nº 6679/03 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JAIME OSTA FORT.
Titular: Dº MANUEL ROMERO SANCHEZ.
- Expte. 3141/03 (4484=03)
Obras: De ampliación por remonte y reforma parcial en c/ALEJANDRO COLLANTE 64 , que se ajustará al proyecto nº 8665/03 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JUAN GARRIGA DONATIU Y OTRO.
Titular: Dª DOLORES LEAL LEAL.
- Expte. 3244/03 (4581=03)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en tres plantas y ático para cinco viviendas en c/AMARGURA 4, que se ajustará al proyecto nº 10570/03 T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JACINTO PEREZ ELLIOTT.
Titular: AFAN DE RIBERA 166 S.L.
- Expte. 3396/03 (4754=03)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en tres plantas para cinco viviendas en AVDA. DE LA CRUZ ROJA 14, que se ajustará al proyecto nº11100/03 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dº. PUBLIO FERNANDEZ DE HEREDIA.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

☐ Expediente 417/04 (561=04) Conceder licencia de obras de reforma en c/ AMADOR DE LOS RIOS 58.

☐ Conceder PRÓRROGA de licencia otorgada para las fincas que a continuación se detallan:

- Expte. 1258/02 (961=02)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en dos plantas y demolición de las construcciones existentes en CRTA. DEL COPERIO S/N PUNTA DEL VERDE.
Titular: BIOCOMBUSTIBLE DEL GUADALQUIVIR S.A.
- Expte. 938/03 (1333=03)
Obras: De rehabilitación mediante reforma general en c/CARLOS CAÑAL 17.

Titular: PLAZA NUEVA PROMOCIONES DEL SUR S.L.

- Expte. 1609/03 (2287=03)
Obras: De rehabilitación mediante reforma general en c/CERRAJERIA 25.
Titular: D. MANUEL SOTO GARCIA.
- Expte. 2266/03 (3151=03)
Obras: De rehabilitación en C/FERIA 37 ESQ. A CONDE DE TORREJÓN.
Titular: D. LUIS Y D^a ISABEL GIMENEZ TORRES.

❑ Conceder PRÓRROGA de licencia otorgada para las fincas que a continuación se detallan:

- Expte. 3288/00 (2526=00)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en dos plantas y sótano en C/MEDALLA MILAGROSA 24 Y 26.
Titular: D^o JULIAN LLANES DIAZ Y OTRO.
- Expte. 2470/01 (1937=01)
Obras: De reforma parcial de edificio en C/DOCTOR LETAMENDI 10 Y C/QUINTANA 13.
Titular: ACUARIO NUEVOMUNDO S.L.
- Expte. 2201/02 (5582=02)
Obras: De ampliación y reforma en C/FRAY MARCOS DE NIZA 23.
Titular: FYL GESTIÓN S.L.
- Expte. 2215/02 (1725=02)
Obras: De reforma y ampliación en C/TORRELAGUNA 35.
Titular: D^o JOSE A. NUÑEZ GOMEZ.
- Expte. 727/03 (1040=03)
Obras: De instalación de chimenea en C/LOPEZ DE GOMARA 18.
Titular: CERVECERIA LA MAR S.L.
- Expte. 1027/03 (1458=03)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ VIRTUD 43.
Titular: D^o ANGEL RAFAEL PASTOR LLOBELL.
- Expte. 1128/03 (1612=03)
Obras: De instalación de estructura metálica apergolada desmontable en C/SAN JACINTO 80-88 PLANTA 3^aE.
Titular: D^o JOSE PEDRO PASCUAL PEREZ.

❑ Expediente 2218/03 (3093=03) Denegar la petición de PRORROGA para la finca sita en c/FERIA N^o160.

❑ Expediente 956/95 (1454=04) Conceder subrogación de licencia otorgada para c/ QUIROGA N^o7.

❑ Expediente 234/04 (307=04) Tener por cumplimentada la condición con la que fue otorgada la licencia de obra en c/DOCTOR DELGADO ROIG BLOQUE 6 LOCAL C.

❑ Denegar las licencias urbanísticas que a continuación se indican:

- Expte.: 2716/03 (3854=03)
Obras: De reforma parcial de nave industrial en PGNO. EL PINO PARCELAS 16 Y 17 M-2^a.
Solicitante: ROSALIA MOLINA S.C.
- Expte.: 2727/02 (2148=03)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en siete plantas y sótano en PZA. PAPACHINA ESQ. A CAMINO VIEJO DE LA ALGABA CON PROLONGACIÓN A C/LARACHE.
Solicitante: INMOBILIARIA TAMARGUILLO S.L.

Ocupación de Vía Pública

- ❑ Aprobar la regularización de la concesión administrativa del kiosco de prensa sito en c/ Camino de los Toros esq. Mar Jónico.
- ❑ Conceder licencia para la sustitución del kiosco de chucherías sito provisionalmente en Paseo Cristóbal Colón esq. Reyes Católicos por el nuevo modelo oficial, que se instalará en Paseo Cristóbal Colón esq. Adriano.
- ❑ Denegar la transferencia de la concesión administrativa del kiosco de prensa sito en c/ San Juan Bosco esq. Jabugo.
- ❑ Declarar la caducidad de la concesión administrativa del kiosco de chucherías sito en Plaza del Pumarejo.

OBRAS

PROYECTOS OBRAS Y ACTUACIONES INFRAESTRUCTURALES

OBRAS PARTICULARES Y CALICATAS

- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Aguadulce s/n (Edif. 7, casa 13-14, obras junto al nº 24), c/ Martín Alonso Pinzón nº 28, Avda. Holanda (junto hotel Al-Ándalus), c/ Baltasar Gracián (esq. c/ Sinaí, aparcamiento) y Plaza Encina del Rey nº 10.
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Goles (c/ Baños y c/ Torneo) y c/ Alfarería nº 102.
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Arcángel San Rafael nº 4, c/ Hytasa nº 57, c/ Campaneros nº 4 y c/ Carlinga nº 2.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para CONSTRUCCIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Cardenal Bueno Monreal.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: Plaza de Cuba y c/ Virgen del Valle nº 19.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Plácido Fernández Viagas.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Brasil nº 20.
- ❑ Conceder a SEVILLANA-ENDESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Gitanillo de Triana (y c/ Antonio Montes).
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Posadas nº 23.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ San Antonio María Claret nº 21.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Conde de la Mejorada nº 3 y c/ Luis Belmonte s/n (local).

- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Gregor J. Mendel (esq. c/ Américo Vespucio), c/ Maestro Tejera nº 15 y c/ Virgen de Gracia y Esperanza nº 39.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., PRÓRROGA para el inicio de las obras, en los lugares que a continuación se indican: c/ General Luis Alarcón de la Lastra (La Romería) y c/ Miguel del Cid nº 39.
- ❑ Conceder a SEVILLANA-ENDESA, licencia para apertura y cierre de CALICATAS, en c/ Salto de Alvarado, c/ Capitán Vigueras (y Avda. de Cádiz), c/ Cerrajeros (c/ Arrieros, c/ Guarnicioneros y c/ Plateros), Pgno, Calonge (parcela 37), c/ Amparo nº 6, c/ Santa Clara nº 36-38, c/ Torneo nº 18, c/ Pascual de Gayangos (y c/ Teodosio nº 22-24), c/ San Eloy nº 36 (esq. c/ Saucedá), c/ Arte de la Seda nº 5 (Edif. Nuevo) y c/ Santiago nº 41.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en c/ Rafael González Abreu, c/ San Diego nº 16, c/ Oscar Carvallo nº 18 (por c/ Pirineos), c/ Bolivia nº 27, c/ Madre Rafols nº 21, Ctra. Carmona "Parque Atlántico" y c/ Pueblo Saharaui s/n.
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Lope de Rueda nº 24-26, c/ General Castaño nº 1, c/ Jesús del Gran Poder nº 94, c/ Divina Enfermera nº 9, c/ Enladrillada nº 11, c/ Mosquera de Figueroa nº 94, c/ Infantes nº 3, c/ Candilejo nº 2-A y c/ Duque Cornejo nº 13.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Teatinos (y c/ Alonso Mudarra).
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., PRÓRROGA para terminar las obras, en los lugares que a continuación se indican: Bda. del Rocío.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Santander.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Alisios, c/ Facultad de Biología y c/ Doctor Fedriani nº 10-22.
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Don Gonzalo de Mena nº 23 (acometida y canalización por c/ Gaspar Núñez Delgado), c/ Cartaya s/n (portales 1-2 y c/ Ayamonte s/n portales 3-4), c/ Quevedo nº 8, c/ Ahínco nº 2 (acometida por c/ Juventud), c/ Muñoz Seca nº 32 (acometida por c/ Sinaí nº 12, c/ San Julián nº 9 (viviendas y local), c/ Ávila nºs 17-19, c/ Castilla nº 67, c/ Bangladesh (esq. c/ Malasia), c/ Virgilio Mattoni nº 13 y c/ Don Pedro Niño nº 21.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Garza nº 14.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Arroyo (y c/ San Juan Bosco), c/ Mosquera de Figueroa nº 19, c/ San Florencio s/n (local 14), c/ Camilo José Cela nº 5 (super), c/ San Bernardo nº 43, c/ Sol nº 46-48, c/ Boteros nº 2, c/ Duque Cornejo nº 15, c/ Duque Cornejo nº 13 y c/ Miguel del Cid nº 26.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Reina Mercedes nº 33 (por c/ Marques Luca de Tena), c/ Caballerizas nº 5 y c/ Campo de los Mártires s/n (colegio).
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Sierpes nº 11 (por c/ Vargas Campos) y c/ Génova nº 2 (bar).
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Aragón nº 64.

- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. San Juan de la Salle nº 12 (portal 1), Avda. San Juan de la Salle nº 12 (portal 2) y Avda. San Juan de la Salle nº 12.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Virgen de la Oliva (frente c/ Fernando IV), Plaza del Museo y Plaza de la Concordia.
- ❑ Rectificar el acuerdo de la Comisión Ejecutiva de esta Gerencia en sesión celebrada el día 6 de mayo del presente, en el que se concedía licencia urbanística de legalización de badén a D. FELIX CARRANZA VILLANUEVA, en el sentido de considerar que el número de gobierno de la calle donde se encuentra el badén legalizado es el nº 46, y no el 34 como se otorgó, quedando el resto del acuerdo vigente en todos los sentidos.

DIRECCION TECNICA

PLANEAMIENTO Y GESTION URBANISTICA

ACTUACIONES SISTEMÁTICAS

- ❑ Acatar el auto de fecha 6 de octubre de 2003 en incidente de ejecución de sentencia de fecha 26 de junio de 2000, de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, Sección 2ª, relativo al Proyecto de Compensación del SUP-TO-2 (Pino Oeste).

ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

ADMINISTRACIÓN GENERAL

- ❑ Quedar enterado de Sentencia relativa a recurso nº 688/02.

CONTRATACIÓN

- ❑ Aprobar los precios contradictorios acordados con la empresa adjudicataria del contrato de los trabajos de ejecución subsidiaria de medidas de seguridad, salubridad y ornato público. Sector 3. Año 2004.
- ❑ Aprobar los precios contradictorios acordados con la empresa adjudicataria del contrato de los trabajos de ejecución subsidiaria de medidas de seguridad, salubridad y ornato público. Sector 4. Año 2004.
- ❑ Aprobar el Plan de Seguridad y Salud del Proyecto Básico y de Ejecución de reforma de local comercial sita en C/ Jimios nº 1, esquina Joaquín Guichot, (La Flor de Toranzo).
- ❑ Aprobar la Medición General y certificación final de las obras de Reparación de fachadas en naves industriales del Polígono Store.
- ❑ Adjudicar el contrato de Asistencia Técnica de Coordinación de la Publicidad y Difusión de las Actuaciones Programadas por esta Gerencia de Urbanismo.
- ❑ Autorizar la modificación del contrato de obras de impermeabilización de la fuente de Santa Justa.

ECONOMÍA Y FINANZAS

- ❑ Conceder fraccionamiento en el pago de la liquidación girada con motivo de orden de ejecución de obras en la finca sita en c/ Cardenal Bueno Monreal, nº 33.

OBSERVATORIO Y CONTROL DE PROCESOS

- Aprobar las Normas sobre realojo temporal de inquilinos en viviendas propiedad de la Gerencia de Urbanismo.

URGENTE 1 Conceder a LIPASAM licencia provisional de obras de nueva planta en PGNO. AEROPUERTO, PAU-AE-1 PARQUE ESTE, al amparo del art. 34, C, Párrafo 2º de la Ley Ordenación Urbanísticas de Andalucía., que se ajustará al proyecto nº6632/02 T3 ,y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JORGE ALBERTO SALAS LUCIA.

URGENTE 2 Conceder licencia de obra de nueva planta para la finca sita en c/ CRISTO DEL DESAMPARO Y ABANDONO 16.